

ACTA DE SUGERENCIAS DE LAS CIUDADANÍA

Antecedentes

En cumplimiento del artículo 12 literal f del reglamento de rendición de cuentas del CPCCS. En la parroquia San José de Chazo a los 31 días del mes de mayo del 2024, el evento de deliberación pública de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2023, en el cual se determina los aportes y sugerencias de la ciudadanía en base a los ejes de desarrollo del PDOT vigente, mismas que serán programadas y ejecutadas mediante un plan de acción por las autoridades del GADPR-SJCH.

Desarrollo de las temáticas.

Desarrollo de más mesas técnicas

MESA 1 ECONÓMICO PRODUCTIVO.

. APOYO A LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE CHAZO

MESA 2 BIOFISICO AMBIENTAL

Ninguna sugerencia

MESA 3 SOCIO CULTURAL

Ninguna sugerencia

MESA 4 ASENTAMIENTOS HUMANOS.

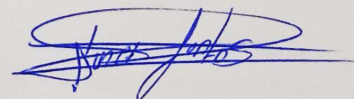
1. Se recomienda actualizar los límites entre la parroquia de Ilapo y Santa Fé de Galán, los linderos exactos que le corresponde la parroquia San José De Chazo.
2. Realizar los tramites respectivos para la ejecución para el alcantarillado en los sectores que un no tiene en la Parroquia San José De Chazo.
3. No dejar desatendido los barrios de San Pedro de Cahuaji Alto que pertenecen a la parroquia San José De Chazo

MESA 5. POLÍTICO INSTITUCIONAL

Ninguna sugerencia



Sr. Juan Lema Ramos
PRESIDENTE DEL GADPR-SJCH



Sr. Eliseo Yáñez
PRESIDENTE DE LA ALC-SJCH